

MODELO PSICOSOCIOLOGICO

HORACIO RESTREPO A.

Universidad Nacional de Colombia

El concepto, la diferenciación y el papel de los modelos, son nociones que parecen depender, en lo fundamental, de una determinada posición metodológica. O, por lo menos, siempre resulta posible afirmar que el número de concepciones referentes a los modelos se muestra en coincidencia con un enfoque metodológico igualmente diversificado. Y ello, es razón que frecuentemente obliga a establecer las notas características de un modelo en referencia a las exigencias metodológicas de la posición en que se enmarca.

En consecuencia, en esta ponencia intentaré, previamente a la presentación de las líneas generales del modelo psicosociológico, la enunciación de las normas que, a mi juicio, se requieren para diferenciar el enfoque del conductismo radical, ya que no es otro el marco en que se inscribe aquel modelo dicho. Veamos.

EXIGENCIAS DE METODO Y CARACTERISTICAS DEL MODELO

Es posible encontrar muchas exigencias, restricciones y normas de método en la obra de Skinner —representante por excelencia del conductismo “radical” (CR)— pero considero que tres de

ellas son necesarias para definir su enfoque:

1. El CR solo se ocupa de relaciones entre variables que pertenecen a ámbitos manipulables. En este sentido, el modelo podrá ser, en principio, una sistematización de datos empíricos —conforme a la definición más general de modelo presentada por Bunge (1970, 417)— pero no utilizará conceptos que refieran a “inobservables”. Por consiguiente, el supuesto o los supuestos que fundamentan un modelo, solo podrán referirse a relaciones entre el ambiente (en términos de estímulos) y el ámbito del comportamiento (en términos de respuestas). Y por supuesto, de igual carácter serán las hipótesis que se elaboren en referencia al modelo así distinguido.

2. El CR tiene como propósito básico el control de la conducta y en esta línea solo pueden aceptarse sistemas que habiliten el diseño de experimentos (y ello, en la medida en que la experimentación supone el máximo control, pues es este el significado de la palabra en Skinner). Claro está, los modelos, en tanto que sistematizaciones, deberán servir de igual forma y manera al propósito dicho, disponiendo para ese efecto las reglas de correspondencia que aseguren la signi-

ficación empírica de las hipótesis propias de cada construcción o modelo (esto responde a las exigencias de productividad de los términos teóricos, como criterio de significación, y conforme a la tesis que al respecto desarrolla Hempell, 1950).

3. En consonancia con lo anterior, el CR concibe la predicción de la conducta como única norma de verificación de sus hipótesis, por lo que un modelo consecuente deberá proporcionar, y hacer explícita, una técnica de análisis al servicio de la predicción.

HISTORIA DEL MODELO PSICOSOCIOLOGICO

Como opino que la historia de la ciencia no puede reducirse a sucesiones cronológicas de obras y autores, ya que este procedimiento confunde el orden temporal con el orden lógico en que se ligan problemas e investigaciones, no pienso ocuparme de fechas, nombres o cosas semejantes. Intentaré en cambio aclarar, en líneas generales, el nivel previo de control logrado en el CR, nivel que permitió la formulación adecuada del problema que, a su vez, obligó a la construcción de este modelo (como todos los modelos provisional y simplificador). Y para ello considero suficiente destacar una característica propia de sus "leyes".

La generalidad de las "leyes" en el sistema del condicionamiento operante (CO).

El CO es, con mucho, sinónimo de CR, y su marco nos sirve en principio para delimitar los aspectos del sistema que nos servirá de modelo.

Ahora. Los experimentos realizados en este sistema muestran un alto grado de regularidad en el comportamiento operante de gran variedad de especies, y tal como lo reconoce Boakes (1970, 355), este "resultado" exige la aclaración del sentido en que dicha regulari-

dad se entiende: en primer lugar —opino—, es la regularidad en los efectos del refuerzo (una operante reforzada se incrementará en cualquier especie; será más resistente a la extinción si se trabaja con un programa de reforzamiento de tipo variable, etc. No interesan las diferencias en el incremento o en la resistencia a la extinción, entre especies diferentes). En segundo lugar, es la regularidad en la aplicación de los principios generales del aprendizaje (moldeamiento, contracondicionamiento, inhibición reactiva, recíproca, etc., que se aplican de igual manera en el análisis del comportamiento instrumental de cualquier especie).

Sin embargo, esta regularidad *no se presenta en el tipo de respuestas moldeadas, ni en el tipo o clase de estímulos reforzantes*. Por el contrario, cuando se trata de aplicar el sistema a la clínica, se aprecia la utilidad de una definición operacional de refuerzo: en todos los casos de predicción y control individual, se hace un "chequeo" previo de los estímulos que tienen carácter de refuerzo (un golpe, por ejemplo, puede incrementar una respuesta agresiva en un sujeto lo mismo que puede decrementarla en otro, y, desafortunadamente, ello solo puede ser establecido "dándole" el golpe).

Pues bien. Juzgo que esta confrontación científico-clínica, señala los límites en el análisis del comportamiento y en el control de la conducta, logrados por el sistema del CO. Y si estos límites indican por un lado las restricciones de sistema a que se sujetaron las investigaciones, por otro indican la necesidad de ampliar las últimas. Veamos.

Un nuevo problema de control.

En efecto, de estas limitaciones, y en la perspectiva del control de la conducta, surge la pregunta por el comportamiento y la predicción en los grupos o comunidades sociales. Porque, mientras las "leyes" son de carácter tan ge-

neral que no permiten diferenciar entre especies, el control debe hacerse con previo estudio del caso particular, conforme lo demuestra su aplicación. Y es que, paradójicamente quizá, el nivel y las posibilidades de control aumentan en la medida en que las leyes e hipótesis se hacen más restringidas y diferenciadoras.

Por supuesto, el problema de control surge ante un hecho que parece mostrar serias diferencias en la frecuencia de ciertas respuestas instrumentales entre los grupos, estratos o comunidades sociales: de un lado, se han encontrado diferencias en el carácter reforzante de un estímulo, pero de otro se observa cierta regularidad de comportamiento instrumental en los individuos de un grupo, y el CO no puede dar razón de estos hechos, pues en el laboratorio ha relacionado, una por vez, variaciones estimuladoras y variaciones en la respuesta; y en la sociedad, en la realidad, las variables del estímulo se dan en cualquier grado y no es prudente suponer que varíen una por vez mientras las demás permanecen constantes como en la experimentación.

EL MODELO: HACIA UNA RESPUESTA

El modelo psicossociológico ha sido esbozado dentro de la corriente del CR y aunque no ha sido expresamente definido y delimitado como tal, muchos de los así llamados Skinnerianos han iniciado ya investigaciones en su marco de referencia. Para su bosquejo, me ocuparé de tres aspectos mencionados anteriormente y que en su orden corresponden a los supuestos básicos, al problema del diseño experimental y a las técnicas de análisis.

1. El modelo psicossociológico intenta dar una respuesta al problema de la regularidad de respuestas instrumentales en grupos y comunidades, suponiendo que las instituciones sociales, a través de las normas, disposiciones y preceptos de carácter religioso, ético, legal, es-

tético, comercial, etc., definen sistemas de contingencias (SC) que señalan condiciones en las cuales una operante dada puede ser reforzada. En otras palabras, sistemas de contingencias que no solo indican el tipo de respuestas susceptibles de refuerzo, sino, además las condiciones o situaciones en que debe emitirse la respuesta para "lograr" dicho reforzamiento.

Ahora bien. Para precisar el modelo es necesario advertir que todo SC se organiza de acuerdo a un programa de moldeamiento de la conducta, programa que diferencia pasos graduables de discriminación, generalización, formación y extinción de respuestas operantes. El papel del SC será, entonces, garantizar la sucesión ordenada de estos pasos, mediante la disposición de estímulos discriminativos, horarios de reforzamiento, jerarquías de refuerzo, grados de privación y saciedad estimuladora, etc. De esta suerte, las instituciones sociales se "representarían" como programas de moldeamiento, en tanto que sus normas, restricciones y preceptos se entenderían propiamente como variables del SC del caso.

De otra parte, es necesario aclarar, que el modelo supone el principio del moldeamiento en otro sentido más, porque si cuenta para definir los SC de las instituciones, cuenta además para definir las relaciones entre tales sistemas: el principio de moldeamiento afirma que la formación de una operante exige el reforzamiento diferenciado de aproximaciones graduales y sucesivas (ver Reynolds, 1968). Por consiguiente, en la medida en que "interactúen" sin choques los SC de las instituciones, se presentarán patrones de respuesta coherentes o "normales" ya que responden a moldeamientos compatibles; y de igual manera, en la medida en que se presenten choques de sistemas, podrán formarse patrones colectivos, "neuróticos" o "errados", pues los programas de moldeamiento a que

refieren dichos sistemas son incongruentes. (Claro está, en este momento es preciso recordar que un modelo simplemente organiza los datos empíricos según sus principios y supuestos, sin afirmar de ninguna manera que tales hechos se producen en dependencia de tal organización. Únicamente propone un orden teórico, compatible con la aparición y relaciones observables de los hechos).

2. Pero, ¿de qué manera puede servir un modelo semejante para diseñar experimentos? A mi modo de ver, esta pregunta solo admite una respuesta: a través de las inferencias más probables que puedan hacerse a partir del modelo, y que estén expresadas en términos de un problema empírico, susceptible de chequeo experimental. Por supuesto, las inferencias de carácter empírico que pueden hacerse a partir de un modelo dado, requieren que el modelo cuente con reglas de correspondencia entre lo supuesto y la realidad, es decir, con reglas de correspondencia que permitan relaciones de sistema a sistema. En el caso del modelo psicociológico, estas reglas corresponden fundamentalmente a las definiciones operacionales del CO y a las nociones o conceptos básicos sobre moldeamiento y sistema de contingencias.

Pero me parece que un ejemplo, ilustra mejor la respuesta anterior: es fácil advertir que una de las consecuencias empíricas de este modelo es la referente a la existencia de refuerzos comunes para un grupo social dado (de lo contrario habría que suponer que a un mismo programa de moldeamiento corresponden diferentes sistemas de contingencias).

Pues bien. Recientemente se diseñó un experimento (véase Ardila R., Manual de Psicología Experimental, 1970) que tiende a verificar una hipótesis específica relativa al carácter reforzante (negativo y positivo, que presentan algunos estímulos verbales sobre el cambio de opiniones. El experimento —que no

puedo reproducir aquí por razones de espacio—, fue repetido en población universitaria y hasta el momento, sus resultados confirman la hipótesis acerca de refuerzos verbales comunes en dicho grupo.

Ahora. Lo que nos interesa destacar de ello, es el hecho de que el modelo sirve a la experimentación, solo en la medida en que permite inferencias empíricas. En realidad, el diseño propiamente dicho de un experimento, es un *Procedimiento* en el sentido estricto y metodológico del término y por esta razón depende del propósito, formación y juicio crítico del investigador. El modelo pues, solo contribuye al diseño, dando lugar a inferencias cuya verificación puede hacerse experimentalmente; y ello, por lo menos, en principio.

3. Y me faltaría por considerar la técnica de análisis propia del modelo psicosocial. Ciertamente puede pensarse en la correlación —en tanto que técnica útil a la predicción—, ya que nos permitiría relacionar tipos de SC con la frecuencia en que los sujetos sometidos al sistema, emiten una determinada respuesta instrumental.

Sin embargo, y a pesar de que este procedimiento es válido, me temo que un Skinneriano riguroso no lo use, o, al menos, no preferencialmente.

En efecto, en el CO se hace uso más bien, de una restricción metodológica que no es compatible con el carácter atemporal de la correlación y que podría formularse de la siguiente manera: si una respuesta *A* puede “crearse” o incrementarse por un procedimiento *a'*, este procedimiento puede ser argüido como categoría predictiva para la formación de la misma respuesta en otro individuo de la especie (ver Reynolds, 1968). Es decir, aunque la misma operante pueda ser moldeada por un procedimiento diferente, el primero basta para los fines de la predicción.

Experimentos de laboratorio, entonces, podrían de esta forma señalarnos

los moldeamientos requeridos para la formación de una operante en un grupo. Claro, la experimentación caería dentro del dominio de la psicología social en la mayoría de los casos (la interacción personal dispuesta por el sistema y los fenómenos de aprendizaje vicariante presentados de ordinario en estas interacciones, quizá puedan aclarar por sí solos esta afirmación).

Por supuesto, este tipo de experimentación supone un alto grado de complejidad y consecuentemente enormes dificultades de realización, especialmente si se considera el riguroso control que los radicales pretenden. De todas maneras, no podemos desconocer que los Skinnerianos se han consagrado como expertos del rigor y que quizá muy pronto nos señalen las técnicas que lo preserven en el nuevo campo.

CONSIDERACIONES FINALES

Y no quisiera concluir esta ponencia, sin llamar la atención sobre dos aspectos que, si en algo alejados de la misma, le

complementan y amplían su sentido. En primer lugar, si convenimos con Harré (1967) en la consideración de que un modelo representa el inicio en la construcción de una teoría, tendremos que concluir que la respuesta "emitida" reiteradamente por Skinner, en el sentido de rechazar la teorización, parece extinguida pues él mismo bosqueja ya el modelo al final de su libro "Science and Human Behavior" (1953). Ciertamente, la teoría cumple definitivo papel en la ciencia y, aunque posiciones radicales proporcionen a veces asombrosos resultados en la investigación, siempre cabe esperar un momento y un punto de sana rectificación.

En segundo lugar, quisiera hacer de nuevo énfasis en el hecho de que lo presentado es simplemente un modelo y que de la misma forma en que la investigación puede contribuir a la teoría que confirme su justeza y adecuación, puede hacerlo a su rechazo. Pero, si algún día encontramos que el hombre verdaderamente se "gobierna", "piensa" y hasta es "libre", será gracias a que previamente se lo concibió distinto.

BIBLIOGRAFIA

- BOAKES, R. A. *The Skinnerian Analysis of Behaviour. Explanation in the Behavioural Sciences*. Cambridge; University Press, 1970.
- BUNGE, M. *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Trad. de M. Sacristán. Barcelona: Ed. Ariel, 1969.
- CARNAP, R. *Fundamentación lógica de la física*. Traducción de Néstor Miguens, Buenos Aires: Sudamericana, 1969.
- HARRÉ, R. *Introducción a la lógica de las ciencias*. Traducción de Juan Carlos García B. Barcelona: Labor, 1967.
- HEMPEL C. G. Problemas y cambios en el criterio empirista de significado. *El Positivismo Lógico*. Compilado por A. J. Ayer, México: F.C.E., 1965.
- MARX, M. H. *Theories in Contemporary Psychology*, New York: MacMillan, 1963.
- REYNOLDS, G. S. *A primer of operant conditioning*. Illinois: Scott, Foresman, 1968.
- SKINNER, B. F. *Science and Human Behavior*. New York: MacMillan, 1953.